Presidencia del Senado de la Nación

DPP-84/17

Buenos Aires, 5 de octubre de 2017.

VISTO:

los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

lo acordado en Plenario de Labor Parlamentaria,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores a sesión informativa especial para el día de 1° de noviembre próximo, a las 14.00 horas, con el objeto de recibir el informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA